

sinconfirmar

Para matar al perro

■ Luego de que el jefe del Estado informe al Congreso sobre la demanda ante La Haya, la Comisión Permanente proseguirá con su agenda. En ella se encuentra el debate y la eventual aprobación de diez proyectos que remitió el Ejecutivo, varios de los cuales fueron mencionados por Alan García en su artículo "Receta para acabar con el perro del hortelano", como el de promoción de la inversión privada en reforestación y agroforestería y aquel otro que permite a las sociedades de beneficencia transferir bienes inmuebles.

Yo lo descubrí

■ Varios oficios enviados por el legislador humalista Juvenal

Ordóñez al primer ministro Jorge del Castillo se divulgaron ayer. Las misivas indican que hace diez meses el parlamentario solicitó modificar los límites de Tacna en el mismo sentido que plantea el proyecto de ley que anteayer envió el Ejecutivo al Congreso. Por cierto, Ordóñez ha sido designado representante de su bancada en el grupo legislativo que "hará seguimiento y fiscalizará" -según dice- el proceso de la demanda ante La Haya.

Coloquios de vuelta

■ Tras unas cortas vacaciones, los denominados coloquios del Apra vuelven a la Casa del Pueblo desde mañana. En esta segunda etapa rompe fuegos el secretario general del partido Mauricio Mulder, quien disertará sobre "Los

■ HUMOR



retos del Apra frente al siglo XXI". El jueves 24 le tocará al ministro de Economía, Luis Carranza, con el tema "Crecimiento y equidad".

¿Se queda solo?

■ A propósito de Mulder, quizá más de un compañero le insista en aquello de volver a la Constitución de 1979, tema que él puso nuevamente en vigencia. Pero su correligionaria Mercedes Cabanillas aseveró ayer que la dirección política del partido "no ha vuelto a tocar últimamente" el retorno a esta Carta Magna. Y lo mismo dijo Velásquez Quesquén anteayer.

Mantilla en espera

■ La jueza Miluska Cano devolvió el expediente contra Agustín

Mantilla y otros nueve presuntos integrantes del comando Rodrigo Franco por deficiencias en la denuncia fiscal. Según la jueza, no se había individualizado de forma adecuada las imputaciones en contra de cada denunciado. El fiscal del caso deberá subsanar estos errores y reenviar el expediente al juzgado para que este resuelva si abre proceso o no.

Una tarea titánica

■ Mil millones de dólares en diez años se requerirían para poner en práctica un plan de desarrollo de los valles cocaleros del departamento de Huánuco, según la Universidad Agraria de la Selva. La espectacular cifra deja en ridículo el presupuesto de Devida, que no llega a los 20 millones de dólares anuales.

RÉPLICA A LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR VENEZUELA

Alan García lanza reto de multiplicar las operaciones de ojos en todo el país

■ Anuncia que 20 mil peruanos asegurados serán intervenidos este año

Este verano atípico también estaría afectando al presidente Alan García, a quien una persistente tos molestó ayer durante su discurso de inauguración de la red de Essalud en Los Olivos. Allí anunció que este año veinte mil afiliados de Essalud que padecen de cataratas serán sometidos a intervenciones quirúrgicas.

En los últimos meses muchos peruanos se han beneficiado con este tipo de intervenciones gracias a la gestión del Gobierno Venezolano. Tal situación provocó -según comentó García- que algunos políticos "reactivos" plantearan su prohibición. "¿Por qué voy a prohibir que a una señora que puede ser nuestra madre se la opere de cataratas y se le prevenga de la ceguera? Lo que hay que hacer es tomar al vuelo el ejemplo y multiplicarlo por mil", retó el jefe de Estado. "Vamos a demostrar al



EN POS DE LA CURA. García comentó que nadie está libre de padecer ceguera, incluso la de tipo político.

país que si un buen amigo quiere operar a cien, nosotros podemos operar a veinte mil y lo vamos a hacer de aquí a diciembre (...). Ese es el compromiso". En broma y

mientras observaba al ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, señaló: "No podemos liberar de la ceguera política a algunos, pero sí de la ceguera por cataratas".

SEGURO UNIVERSAL EN MARCHA El gobernante también anunció que este año se dará inicio en el Perú al Seguro Universal de Salud para todos los peruanos, lo

CLAVES

Modelo educativo cubano en Puno

■ Este Diario informó el último domingo sobre la puesta en marcha en Puno de la segunda etapa del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), la cual consiste en implementar el programa de alfabetización Yo Sí Puedo, promovido por Venezuela y Cuba.

■ En su primera fase, un grupo de docentes de Sandía y Carabaya fueron enviados a Bolivia para ser capacitados por profesores cubanos.

■ Se desconoce el financiamiento, pero según dijo a este Diario uno de sus miembros, José Gutiérrez, el objetivo es implementar el modelo educativo cubano. ¿Tomará alguna acción al respecto el Gobierno Peruano?

que implicará mayores recursos económicos y una articulación del sistema único de salud. Precisó que tanto las operaciones de cataratas como el acceso al seguro universal forman parte de cuatro estrategias de su gestión, que tiene como filosofía central prevenir antes que curar.

"El objetivo es evitar que el peruano se enferme, en vez de esperar a intervenirlo y recuperarlo en el hospital. El Gobierno promueve una política de salud preventiva y no recuperativa, propone una educación para preparar a la población en el cuidado de su salud. De allí que este tipo de redes (como la inaugurada) se oriente a los servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades", puntualizó García.

También anunció que pronto comenzará la construcción del nuevo Instituto Nacional del Corazón con la más avanzada tecnología "para que los peruanos sepan que este Gobierno sí tiene corazón, a diferencia de otros".

El mandatario aprovechó la ocasión para negar que el Ejecutivo pretenda ser excluyente mediante el reglamento de contratación que establece como requisito indispensable que los docentes pertenezcan al tercio superior de sus promociones. "Hemos dado un reglamento histórico (...) eso no excluirá a nadie, sino pedir que se capaciten y esfuercen más". ■

EL INFIERNO LEGAL ESTÁ LLENO DE BUENAS INTENCIONES

Contraloría hace observaciones al dictamen sobre sustentación de gastos operativos

■ Matute recuerda a Velásquez que este monto es parte de remuneración de los vocales y fiscales

Tras participar en la sesión de la Comisión de Presupuesto del Congreso, el contralor Genaro Matute se disponía a abandonar el Palacio Legislativo cuando personal de protocolo lo alcanzó para decirle que el parlamentario Javier Velásquez Quesquén (Apra) lo esperaba en su despacho.

Fue así que Matute sostuvo una reunión de casi una hora con el presidente de la Comisión de Constitución. En ella, le expu-

PARA RECORDAR

A Dictamen de Constitución solo alcanza a altos funcionarios de rango constitucional y no a todos los de la administración pública.

B Los gastos operativos de los vocales y fiscales superiores son parte de su remuneración.

C El Congreso no puede aprobar un incremento de las remuneraciones básicas de estos magistrados.



CORRECCIÓN. Matute hace precisiones a dictamen del Legislativo.



ATENCIÓN. Velásquez dice que acogerá recomendaciones.

so las observaciones que la contraloría ha hecho a un dictamen aprobado la semana pasada por ese grupo de trabajo.

Se trata de la propuesta para que los altos funcionarios del Estado rindan cuentas de al menos el 90% de sus gastos operativos.

De manera verbal, Matute le expuso los tres aspectos por los cuales la institución que encabeza hace tales observaciones.

En primer lugar, el dictamen aprobado solo se refiere a altos funcionarios mencionados en la Ley 28212 (todos de rango constitucional), cuando lo que se debe hacer es regular los gastos operativos de todos los funcionarios.

En segundo lugar, esta propuesta no toma en cuenta que en el caso de vocales y fiscales superiores los gastos operativos son parte de su remuneración.

"Nos preocupa mucho (el dictamen) porque quienes pueden

ser afectados directamente son el personal del Poder Judicial y del Ministerio Público", declaró al respecto Matute antes de reunirse con Velásquez.

En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, el Parlamento no tiene iniciativa de gasto, por lo cual no podría aprobar un aumento en las remuneraciones de estos funcionarios para compensar los gastos operativos.

A pesar de estas observaciones, Velásquez Quesquén descartó que este tema vuelva a verse en el grupo de trabajo que preside. "Llevaremos estos apuntes hechos por la contraloría al seno de la Comisión Permanente y allí los debatiremos", declaró el parlamentario lambayecano, quien aseguró que hay un interés real del titular del Congreso, Luis Gonzales Posada, por aprobar esta norma. ■

¿QUÉ DIRÁN LAS AUTORIDADES ELECTORALES?

Kenji Fujimori relaciona éxito de su partido con la libertad de su padre

■ Dijo que planillones de firmas para Fuerza 2011 son el pasaporte para liberación de ex presidente

"Estos papeles que se llaman planillones no son cualquier papel. Ese papel es el pasaporte a la libertad del ingeniero Alberto Fujimori. Tenemos que firmar porque ustedes le van a dar la libertad al 'Chino', ustedes son los verdaderos jueces del 'Chino'".

Esta fue la insólita arenga con la que Kenji Fujimori, hijo menor del ex presidente Alberto Fujimori, instó ayer a los simpa-



UNA MÁS DE KENJI. Otra vez se fue de boca el hijo menor.

tizantes de su padre a firmar los planillones que posibilite la inscripción de la nueva agrupación Fuerza 2011.

Ante tamaño exabrupto Keiko Fujimori se apuró en aclarar: "No hay que tomar literalmente lo que dice Kenji. Lo que nosotros queremos es que el pueblo dé un respaldo a Alberto Fujimori".

Asimismo, negó que el comentario de su hermano significara algún tipo de intromisión en el juicio en contra de su padre.

"Si hablamos de presiones mediáticas, creo que la balanza está en contra de Alberto Fujimori. Esta es una herramienta

democrática para poder respaldarlo. No es una intromisión, no queremos distorsionar el proceso judicial", aseguró.

Kenji se negó a explicar el significado de su mensaje, por encontrarse ocupado llenando los planillones electorales.

Sobre la extrañeza que generó el anuncio de la creación del nuevo partido en el representante de Cambio 90, Renzo Reggiardo, la hija mayor del ex gobernante replicó que esperaba que este recapturara y formara parte de Fuerza 2011.

La recolección de firmas se realizó en el mercado Ceres de Ate-Vitarte, cercano a la sede de la Diroes, donde está recluso Alberto Fujimori. Estuvieron presentes Carlos Raffo, Cecilia Chacón, Martha Moyano, Rolando Sousa, Luisa Cuculiza, entre otros. ■

FRUCTÍFERO ACUERDO INTERMINISTERIAL

Personal del Ejército se beneficiará con viviendas

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los miembros del ejército peruano y permitirles el acceso a una vivienda digna, los ministerios de Defensa y de Vivienda suscribieron ayer dos convenios que beneficiarán principalmente a dicha arma con la construcción de 1.100 viviendas en Lambayeque y Tacna.

Ambos convenios establecen que a través de los programas Mivivienda y Techo Propio se construirán 600 viviendas en Lambayeque y 500 en Tacna. El primer paso será adjudicar los terrenos de propiedad del ejército. Si bien la iniciativa partió del

comandante general del ejército, Edwin Donayre, se planea extenderla al resto de las Fuerzas Armadas, según el ministro de Defensa, Ántero Flores-Araoz.

LABOR CONJUNTA

El titular de Defensa destacó también la voluntad descentralizadora de ambos sectores al suscribir estos acuerdos.

Como se recuerda, el año pasado ambos ministerios firmaron, entre otros, el proyecto de vivienda Salaverri (Arequipa), en reconocimiento de la tarea que desarrollan las instituciones armadas en nuestro país. ■